

Sagunto a 15 de mayo de 2026

BOLSA DE EMPLEO PERSONAL TEMPORAL OFICIAL 1ª ALBAÑIL

Nº SOLICITUD	NIF/NIE	POSICIÓN
9	***5831**	1
7	***1487**	2

NOTA: Según lo establecido en el reglamento interno sobre el llamamiento en las bolsas de empleo en cuanto a renuncias justificadas e injustificadas la bolsa queda desierta y se procederá a publicar una nueva bolsa de empleo.

*Las personas que hayan sido calificadas como no aptas para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo ofertado serán desactivadas de oficio según reglamento interno del funcionamiento de las bolsas.

**Las personas que han sido separadas mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de la Administraciones Públicas, hayan sido inhabilitados para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme, hayan sido sancionados disciplinariamente en los cinco años anteriores a la fecha de la publicación de la presente convocatoria serán desactivadas de la bolsa mientras dure esta situación.

La vigencia de la bolsa será temporal, en tanto en cuanto no se convoque otra nueva bolsa, está continuará vigente y vendrá establecida por las necesidades de la empresa.

Fdo.: Jorge Silvestre Sanchís
Director General

